

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES 2023



PROGRAMA DE GOBIERNO CANDIDATURA A HERMANO MAYOR D. JAVIER LUQUE HERNÁNDEZ

*Hermandad Penitencial y Cofradía de Nazarenos de la Santa Faz de Nuestro Señor
Jesucristo Nuestro Padre Jesús Nazareno en su encuentro con la Santa Mujer Verónica y
Nuestra Madre y Señora María Santísima de la Trinidad y Santa Marta*

Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), Córdoba



Contenido

- ✦ Introducción
- ✦ Resolución Candidatura
- ✦ Hermandad
- ✦ Tesorería
- ✦ Mayordomía
- ✦ Cultos
- ✦ Acción Social
- ✦ Estación de Penitencia
- ✦ Grupo Joven
- ✦ Inventario del patrimonio
- ✦ Mantenimiento del patrimonio
- ✦ Ampliación y consolidación del patrimonio
- ✦ Protocolo
- ✦ Relaciones exteriores



Introducción

Tal y como establecen nuestros Estatutos y más concretamente nuestro Régimen Interno en su Capítulo I, artículo 6 .2.1 *“Podrán presentarse a la elección a Hermano Mayor todos los hermanos con plenos derechos, es decir, mayores de edad civil y con un año de antigüedad en la Hermandad siempre que reúnan los requisitos exigidos por el Derecho Canónico, por los Estatutos de esta Hermandad y por los contenidos en el artículo 5 de la Normativa complementaria”*

Esta candidatura pretende proponer a los Hermanos de la Santa Faz un proyecto que posibilite el crecimiento de nuestra corporación como asociación pública de fieles dentro de la Iglesia Católica.

Por ello, NHD. Javier Luque Hernández, concurre a este Cabildo General de Elecciones con un proyecto integrador y carácter innovador donde suma su experiencia como Hermano activo (24 años) y ex miembro de Junta de Gobierno en el primer mandado de NHMD Rafael Ortiz Gómez (2015-2019) experiencia que le sirve para configurar un proyecto objetivo y abierto a todos los Hermanos de la Hermandad de la Santa Faz.

En relación a ello, la candidatura encabezada por NHD. Javier Luque Hernández se constituye como un equipo de hermanos comprometidos con los valores cristianos y que da un paso adelante para servir a nuestra Hermandad y contribuir a su crecimiento y desarrollar el servicio de los demás a través del carisma que el Espíritu Santo ha derramado en esta realidad concreta de la religiosidad popular.

En este proyecto de candidatura se procede al desglose de un programa para los siguientes cuatro años de nuestra Hermandad con el objetivo de sumar nuestro granito de arena al engrandecimiento de nuestra Hermandad y legado futuro para los venideros.

En potestad a ello, y en el ejercicio de mi derecho y responsabilidad, se presenta como candidatura la de D. Javier Hernández Luque, Hermano número 181.



Resolución Candidatura



Hermandad Penitencial y Cofradía de Nazarenos de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo Nuestro Padre Jesús Nazareno en su encuentro con la Santa Mujer Verónica y Nuestra Madre y Señora María Santísima de la Trinidad y Santa Marta.



RESOLUCIÓN DE CANDIDATURAS ELECCIONES A HERMANO MAYOR

Una vez concluido el plazo establecido para la presentación de candidaturas a Hermano Mayor de esta Hermandad y Cofradía, y cumplidos los requisitos establecidos al efecto en la Normativa Complementaria y nuestras normas para concurrir a estas yo, **Vicente Jiménez De La Torre**, como **Presidente de la mesa electoral** y **Secretario de la Hermandad** certifico la validez o rechazo de las candidaturas presentadas:

- ✚ Aceptadas: **D. Javier Luque Hernández.**
- ✚ Rechazadas: Ninguna.

La Asamblea General de elecciones a Hermano Mayor se celebrará el día 09 de junio de 2023 a las 20:15 en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda en el salón de actos del Centro Parroquial "Carmen Márquez Criado" sito en C/ Tejón y Marín.

Y para que así conste, expido el presente documento informativo a los Hermanos de la Santa Faz.

En Córdoba a, 11 de mayo de 2023

EL SECRETARIO



Fdo.: Vicente Jiménez De La Torre



www.santafaz-cordoba.es
info@santafaz-cordoba.es

C/ Sánchez de Feria, 12 - 14003 Córdoba - Apartado de Correos: 556, 14080 Córdoba



Hermandad

Esta candidatura pretende continuar haciendo de nuestra Hermandad un espacio abierto para todos los hermanos, así como acercar a los más jóvenes a la vida de la Hermandad y conseguir que los hermanos que, en cualquier momento de su vida de hermandad, han participado activamente en cualquier área de la misma vuelvan a involucrarse de una u otra manera.

Así mismo, uno de los retos que nos marcamos es gestionar y proporcionar a la Hermandad un relevo generacional de miembros de Junta de Gobierno haciendo que los más jóvenes asuman responsabilidades y toma de decisiones que les hagan madurar dentro del seno de la Hermandad con el objetivo de garantizar y consolidar el futuro de Nuestra, no tan joven Hermandad de cara a mantener la devoción a Nuestros Sagrados Titulares.

De igual forma, pretendemos ofrecer un lugar donde cualquier persona que se acerque a nuestra Hermandad, sea hermano o no, encuentre un lugar donde crecer, formarse y vivir el encuentro personal con Jesucristo. Para ello, proponemos:

- ✦ Seguir consolidando el número actual de hermanos y aumentar la permanencia media de los mismos.
- ✦ Desarrollar los medios necesarios para implicar al conjunto de los hermanos en la vida de la Hermandad: Cultos, actividades y acciones emprendidas por nuestra corporación.
- ✦ Continuar construyendo un clima de convivencia cristiana en el seno de la Hermandad.
- ✦ Consolidar y aumentar el número de los miembros activos más jóvenes por medio de las actividades del Grupo Joven.
- ✦ Revisión de los Estatutos y Régimen Interno para su posible actualización.
- ✦ Reorganización y dotación de material administrativo a las diferentes áreas de la Hermandad.



Tesorería

En la actualidad, y tras las medidas tomadas en el primer mandato de D. Rafael Ortiz Gómez (2015-2019) y continuadas en su segundo mandato (2019-2023), la Hermandad goza de una situación económica fiable gracias a la implantación de un modelo de gestión económica sostenible.

Por ello, se mantendrá una línea continuista del formato de gestión económico de la Hermandad donde seguirá primando la visión de que los costes fijos que tiene la corporación deben ser sufragado con los ingresos fijos de la misma.

Se mantendrá la perspectiva de dotar a cada área de la Hermandad de una línea presupuestaria que haga viable el mantenimiento y desarrollo de la misma en el conjunto del presupuesto de la Hermandad.

Mayordomía

La Mayordomía de nuestra Hermandad es la que administra y custodia los bienes de la misma y por ello, y debido a gran avance del patrimonio que ha experimentado nuestra corporación en la última década, queremos focalizar grandes esfuerzos en esta área.

Para ello, se pretenden avanzar en:

- ✚ La realización de un inventario informatizado y digitalizado.
- ✚ La clasificación y catalogación del material de mayordomía.
- ✚ La informatización de la gestión de las túnicas de la Hermandad.
- ✚ La clasificación de las túnicas por su estado de conservación y revisión de su numeración.
- ✚ El estudio de puesta en marcha de medidas que fomenten la túnica en propiedad.



Cultos

Los Cultos de nuestra Hermandad son el pilar primordial en los que se asienta la vida cristiana y católica de toda la corporación y de los hermanos que la componen.

Como asociación pública de fines que somos, nuestro fin principal y específico es la promoción del culto público a Nuestros Sagrados Titulares y por ello, seguiremos trabajando en la consolidación y mejora tanto de los actos de culto externo como internos.

Dentro de este proyecto pretendemos:

- ✠ Engrandecer los altares de los diferentes Cultos dotándolos de mayor simbología y creatividad.
- ✠ Estudio del cambio de fecha del Triduo de Nuestra Titular, Ntra. Madre y Señora María Stma. de la Trinidad.
- ✠ Establecer cambios en el cortejo procesional de nuestra Estación de Penitencia.
- ✠ Crear un nuevo espacio cultural para el traslado y subida de Nuestro Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, en su Paso Procesional.
- ✠ Viabilidad de establecer una salida anual en Vía Crucis de Nuestro Padre Jesús Nazareno.



Acción Social

Continuaremos esforzándonos en la actual obra social en conjunción con nuestra parroquia.

A esto le sumaremos nuevas iniciativas que vinculen, personalicen e identifiquen el carácter que nos gustaría imprimir a la Hermandad en este apartado.

- ✚ Desarrollo de operaciones kilo a lo largo del año: Navidad y Cuaresma entre otras fechas.
- ✚ Iniciativas con nuestros mayores de las residencias de la Trinidad.
- ✚ Fomentar la celebración de la Navidad entre los más jóvenes de nuestra Hermandad.



CABILDO
CATEDRAL
DE CÓRDOBA

Estación de Penitencia

Nuestra Hermandad ha ido creciendo, año tras año, en número de hermanos que realizan Estación de Penitencia consolidándonos entre las seis Hermandades que más cortejo tienen dentro de nuestra Semana Santa.

Por ello, consideramos necesario realizar:

- ✠ Un protocolo de actuación Martes Santo, tanto en el interior del templo como en la propia Estación de Penitencia.
- ✠ Creación de una comisión de hermanos para llevar a cabo dicho protocolo.



Grupo Joven

El Grupo Joven de la Hermandad debe ser una parte importante de la corporación, puesto que la juventud cofrade no sólo es el futuro de la Hermandad y Cofradía sino el futuro de la Semana Santa.

- ✠ Sectorizar el Grupo Joven por edades.
- ✠ Fomentar la participación de los más jóvenes de la Hermandad a través del Grupo Joven y desarrollar actividades concretas para cada grupo de edad.
- ✠ Apoyar y colaborar los proyectos aportados por estos.



Inventario del patrimonio



Uno de los proyectos que queremos acometer con más urgencia es la de la realización de un inventario detallado, digitalizado e informatizado de todo el patrimonio del que dispone la Hermandad donde se establezca, entre otros detalles, la ubicación del mismo, año de realización, descripción, etc.

Mantenimiento del patrimonio

Conscientes del aumento del patrimonio en los últimos años, se hace necesario establecer y articular un protocolo de conservación del mismo y dotar al presupuesto de la Hermandad de una partida que nos haga mantenerlo en las mejores condiciones a lo largo de los años sin necesidad de tener que afrontar en el futuro inversiones repentinas para la conservación de este.



Ampliación y consolidación del patrimonio

Gracias a la estabilidad económica de nuestra Hermandad, un claro criterio y línea artística consolidada en estos años, nuestro patrimonio se ha visto considerablemente aumentado en estos últimos ocho años convirtiéndose en un referente a nivel cofrade. Para seguir contribuyendo a ello, esta candidatura propone:

- ✠ Abordar la ejecución de las bambalinas laterales del Paso de Palio de Nuestra Madre y Señora María Santísima de la Trinidad para darle continuidad al mismo y cerrar así casi su terminación.
- ✠ Continuación y terminación de la candelera del Paso de Palio.
- ✠ Realización de nuevas varas de ante presidencia para ambos Pasos para la ampliación de las mismas.
- ✠ Abordar la situación del actual Paso de Misterio.



Protocolo

Aunque en la última década hemos avanzado considerablemente en nuestra Hermandad en este sentido, donde se partía de cero, se hace necesario:

- ✠ Revisar y actualizar los actuales protocolos que tiene la Hermandad, introduciendo novedades respecto a la imposición de las medallas, reconocimiento de los 25 años de hermanos, establecer los reconocimientos a los que realizan Estación de Penitencia, etc.
- ✠ Dotar a la Hermandad de un protocolo para Cultos, actos y relaciones exteriores e institucionales.

Relaciones exteriores

Dado el impacto que actualmente tiene nuestra Hermandad, se hace necesario establecer reglas de formalidad y cortesía para las relaciones sociales que se desarrollan.

Para ello, se pretende:

- ✠ Fomentar las relaciones institucionales con el objetivo de aumentar el impacto visual de la Hermandad.
- ✠ Consolidar las relaciones con nuestros proveedores tales como cererías, floristas, imprenta, bandas, etc.
- ✠ Colaboración con otras instituciones para fomentar el carácter cofrade entre los más jóvenes.